



AYUNTAMIENTO DE
NAVALAFUENTE

Documentación a presentar para

OBTENCION DE LICENCIAS DE ARMAS DE AIRE COMPRIMIDO.

El interesado deberá presentar en el Registro Municipal junto con la solicitud, la siguiente documentación:

- ⇒ Factura que acredite la compra del arma.
- ⇒ Copia del DNI del titular de la licencia, teniendo en cuenta que ha de ser mayor de 14 años.
- ⇒ Modelos normalizados en color blanco y amarillo donde figuran datos del titular y del arma adquirida que le serán facilitados en el Servicio.